ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CEDGARAM S. A. CELEBRADA EL 30 de Marzo del 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta día del mes de marzo del dos mil catorce, a las once de la mañana en el local social ubicado en la Cdla. La Garzota Mz. Solar, se reúne la Junta General de Socios de CEGARAM S.A., a la que concurren los socios señores: Ing. Edgar Ivan Armas Perez, el Econ. Edgar Ivan Armas Moran, la Srta. Monica Gabriela Armas Moran y la Dra. Monica Jacqueline Moran Burgos. Se encuentran en esta forma representando el capital suscrito y pagado. Dirige la sesión el Ing. Edgar Armas Perez en calidad de Presidente de la compañía e interviene como secretario Dra. Monica Moran Burgos, Gerente general de la Compañía. El presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaria se certifica la existencia de quórum legal necesario para reconocer y resolver sobre el informe, cuentas y balance presentados por el Gerente General de la compañía y de obtener el aceptamiento unánime de los Socios concurrentes de que la presente junta, se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa al amparo de los Art. 113 y 273 de la ley de Compañías. El presidente de la Junta manifiesta que como consta anteriormente esta sesión tiene por objeto conocer y resolver el informe. Cuenta y Balance que por el **ejercicio de 2013,** que ha presentado la Dra. Gerente de la Compañía.

La Junta luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelve:

a) Aprobar el informe del gerente con relación a la actividad económica el año 2013

Por no haber otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso, para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es aprobada y suscrita por los concurrentes.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CEDGARAM S.A.

Dra. Mónica Moran Burgos
GERENTE GENERAL
CEDGARAM S.A.